



Autoridad Portuaria de Huelva

Registro General

Salida N°. 201700100002705
27/10/17 11:37:01



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

Rrf.: JLRR/IAO/AP/pj
Huelva, 25 de octubre de 2017

Construcciones Sánchez Domínguez-SANDO, S.A
Aljarafe Center, Pz. De las Naciones, s/n
Edif. de oficinas, planta 4ª
41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Asunto: Proyecto Complementario de **“Edificio de lonja y urbanización aledaña. Año 2015”**
Adjudicación

Vista la propuesta del Director de esta Autoridad Portuaria del Proyecto Complementario de referencia en el “Asunto”, de 11 de octubre de 2017, y de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aprobadas por Orden FOM/4003/2008 de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, esta Presidencia, acuerda:

- Aprobar económicamente el gasto correspondiente y adjudicar el Proyecto Complementario de **“Edificio de lonja y urbanización aledaña. Año 2015”**, suscrito por Román José Limón García, Arquitecto, adjudicándose a la empresa Construcciones Sánchez Domínguez-SANDO, S.A, contratistas del proyecto inicial, y con un presupuesto de adjudicación de SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (707.903,36 €), IVA incluido, un plazo de ejecución de DOS (2) meses y una única anualidad para el año 2017

El Presidente,

Fdo.: José Luis Ramos Rodríguez